



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

659

Pleno - Adhesión del Consejo Insular de Menorca a la Asociación de Ecoturismo en España

Aprobada inicialmente por el Pleno del Consejo Insular de Menorca, en sesión de carácter ordinario de 21 de enero de 2018, la adhesión del Consejo Insular de Menorca a la Asociación de Ecoturismo en España, se hace público que el mencionado expediente permanecerá expuesto al público en este Consejo Insular de Menorca (Plaza de la Biosfera, 5 de Maó, de lunes a viernes, de 8:30 a 14:00 horas y de 16:30 a 19:00 horas), durante los treinta días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de las Illes Balears, a fin de que durante el plazo mencionado las personas interesadas puedan examinarlo y presentar las reclamaciones y las sugerencias que consideren oportunas.

El texto de los Estatutos aprobados inicialmente podrá consultarse en la página web del Consejo Insular de Menorca (www.cime.es). En el caso de que durante este período no se presenten alegaciones, se entenderá elevado a definitivo el acuerdo hasta entonces provisional.

Maó, a 28 de enero de 2019

La secretaria interina

Rosa Salord Olèo

